

A faded, grayscale portrait of a man with a beard and mustache, smiling slightly, serves as the background for the upper half of the page.

I NOCTURNA DE ATLETISMO
MEMORIAL ANTONIO MORENO DE FRUTOS

ATHLETICS, MUSIC & FOOD FESTIVAL
(LOGROÑO, 7 DE JUNIO DE 2025)

REGLAMENTO

Índice

Reglamento	3
1. Participación.	3
2. Inscripciones.	3
3. Listas de admitidos/as.	3
4. Ayuda de desplazamiento.	4
5. Hoteles.....	4
6. Acreditación técnicos.....	4
7. Acreditación Manager.	5
8. Acreditación Prensa/Fotógrafos.	5
9. Entrega de dorsales y confirmaciones.....	5
10. Secretaría de la competición.....	5
11. Homologación de artefactos.	5
12. Cámara de llamadas.	6
13. Competición.	6
14. Reclamaciones.	6
15. Organización.....	6
16. Vestuarios.....	7
17. Cláusula de Género.	7
18. Público.	7
19. Servicios médicos.	7
20. Premios.	7
21. Pago de los premios.....	8
22. Impuestos.....	8
23. Autorización.....	8
Contacto:	8

Reglamento

Bajo el concepto de **"Athletics, Music & Food Festival"**, el Memorial combina el espectáculo del atletismo de élite con el espíritu inclusivo del **100 Popular**, una prueba abierta a escolares y aficionados que representa la esencia más pura del deporte: la participación y la ilusión por correr. Además, la música y la gastronomía completan una jornada donde la pista se convierte en un punto de encuentro entre atletas, familias y aficionados, en un evento que trasciende lo puramente deportivo y conecta con la cultura y la comunidad.

1. Participación.

Todos los participantes aceptan el presente reglamento y las reglas reflejadas en el Reglamento Internacional de Atletismo.

En el 100 Popular participarán los atletas no federados clasificados para las semifinales en las previas que se habrán celebrado las semanas anteriores por parte de la FRA.

En el resto de pruebas, podrán participar todos los y las atletas en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federativa en vigor, que se hayan inscrito en el plazo establecido y que sean admitidos por la organización.

2. Inscripciones.

La inscripción para La Nocturna se realizará a través de la aplicación **Call Room** de la RFEA **hasta las 23:59 del 28 Mayo 2025**.

Deberán realizar la inscripción por la plataforma todos los y las atletas con licencia RFEA, a excepción de quienes que hayan solicitado la participación a través del mánager. No se aceptarán inscripciones por email ni por otro medio que no sean los comentados con anterioridad.

No se admitirán inscripciones fuera del plazo establecido para cada prueba.

En la repesca de todas las pruebas tendrán preferencia los atletas de La Rioja Atletismo.

3. Listas de admitidos/as.

Una vez cerrado el plazo se publicarán las inscripciones **aceptadas provisionalmente para cada prueba el 30 mayo 2025** estableciéndose un periodo de tiempo de 48 horas para que los clubes, técnicos y atletas puedan comunicar las posibles bajas o incidencias para la competición en cuestión al correo electrónico **info@lariojaatletismo.com**.

Una vez concluido este tiempo de renunciaciones o incidencias se publicará el listado final de inscritos/as el 2 de junio a las 21:00 h en la web <https://lariojaatletismo.com>

En los concursos mixtos únicamente se admitirán 12 inscripciones totales, incluyendo hombres y mujeres, y se hará por riguroso orden en función de los puntos de tabla húngara de puntuación (versión año 2025). La organización se reserva la posibilidad, atendiendo a causas extraordinarias y justificadas a aumentar el número de participantes por prueba.

4. Ayuda de desplazamiento.

La organización abonará gastos de desplazamiento solo para atletas con más de **1000 puntos de la tabla húngara (actualización 2025) únicamente en las pruebas de lanzamientos largos..** Esa puntuación deberá haberse conseguido en los últimos 12 meses.

Solo se abonarán gastos de transporte público en clase turista con la presentación de los resguardos correspondientes.

5. Hoteles.

Previo admisión a la competición y participación, y siempre que se solicite antes las 23:59 del 4 de junio, la organización podrá cubrir el alojamiento a los 3 primeros españoles del ranking nacional, masculino y femenino, de las pruebas de lanzamientos largos del 2024 y al 1º del ranking del 2025. Asimismo, podrá cubrir el alojamiento de quienes la organización considere que tienen un nivel al menos equiparable a esos puestos en el ranking español.

Se reservará plaza en habitación compartida en el hotel de la organización, **Hotel Gran Vía de Logroño**, exclusivamente para una o dos noches, la previa y la posterior a la prueba, en régimen de media pensión (alojamiento con cena del día anterior, desayuno y comida del día de la prueba y desayuno del día posterior) a aquellos atletas que cumplan los criterios expuestos anteriormente.

La organización NO realiza reservas de alojamiento para el resto de atletas ni acompañantes.

6. Acreditación técnicos.

Todo el personal técnico de los y las atletas participantes tendrán una zona habilitada para ellos, junto a los atletas, y en ningún caso será necesaria acreditación alguna. Únicamente deberán identificarse como tal.

La organización NO abonará en ningún caso gastos de desplazamiento y alojamiento.

7. Acreditación Manager.

Los/as managers de atletas participantes no tendrán acreditación alguna. Estos solo tienen acceso a la zona de calentamiento, no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde el espacio habilitado para el público.

La organización NO abonará en ningún caso gastos de desplazamiento y alojamiento.

8. Acreditación Prensa/Fotógrafos.

Todos los redactores y/o fotógrafos que quieran entrar en la pista deberán solicitar, antes del 4 de junio a las 23:59, su acreditación a través del email: info@lariojaatletismo.com.

La organización se reserva el derecho de admisión de los medios en función del número de solicitudes recibidas.

9. Entrega de dorsales y confirmaciones.

Los dorsales se entregarán en la secretaría de la competición, situada junto a la videofinish, de forma personal al atleta con una antelación de 75 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar. No se permitirá bajo ningún concepto la confirmación de participación sin cumplir el plazo establecido.

Los atletas contratados para llevar el ritmo en medio fondo y fondo llevarán un distintivo con la palabra "PACER" en su dorsal.

Sólo podrán acceder a zona de pista y zona de calentamiento los atletas con dorsal que vayan a competir y sus técnicos.

10. Secretaría de la competición.

Durante la competición, la Secretaría estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, director de Reunión y el Delegado Técnico RFEA, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.

11. Homologación de artefactos.

La homologación se realizará en la pista hasta 90 minutos antes de la prueba a realizar.

12. Cámara de llamadas.

La cámara de llamadas está situada junto a la zona de calentamiento. Únicamente habrá un acceso a la zona de competición y estará ubicada en la salida de la cámara.

Todos los y las atletas deberán acceder siempre a la pista por la cámara de llamadas para la correspondiente revisión por parte de los jueces de equipación del club al que pertenecen en 2025, clavos, bolsas, dorsales, etc.

El Juez de Cámara de Llamadas podrá solicitar en cualquier momento la Licencia Federada en vigor y/ o el DNI o pasaporte de cualquier atleta. El horario límite de presentación en cámara de llamadas será el siguiente:

- Carreras: 20' antes de la hora oficial de la prueba.
- Concursos: 40' antes de la hora oficial de la prueba.

13. Competición.

Solo podrán permanecer en la zona de competición, las personas autorizadas, quedando restringido a atletas y jueces en competición. Una vez finalizada la participación de cualquier atleta en la prueba en la que estuviera inscrito/a deberá abandonar la zona de competición por el lugar indicado a tal efecto. La entrada y salida de la pista se realizará exclusivamente por las zonas habilitadas.

Está totalmente prohibido hacer el calentamiento en la zona de hierba sintética verde.

En los concursos, cada atleta tendrá 3 intentos clasificatorios pasando a la mejora los 8 mejores atletas, con un total de 6 intentos. En los concursos mixtos, en el caso de que algún sexo no esté representado en dicha clasificación, el-la primer-a clasificada será repescado-a, sin que ello repercuta en los 8 primeros-as clasificados-as. De darse esta situación, pasarán a la mejora 9 atletas.

14. Reclamaciones.

Las reclamaciones se realizarán conforme al Reglamento Internacional de World Athletics.

15. Organización.

Se regirá por las normas contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial RFEA.

Cualquier aspecto no contemplado en el presente reglamento se regirá por las normas de la RFEA y World Athletics así como con la normativa FRA en el caso de las pruebas locales de categorías inferiores.

16. Vestuarios.

Sólo estarán abiertos los vestuarios situados en el edificio del frontón y serán de uso exclusivo para participantes respetando, siempre, los aforos establecidos.

17. Cláusula de Género.

El club garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

18. Público.

El público podrá situarse en las gradas, en el perímetro de hierba artificial o en las zonas dentro de la pista de atletismo habilitadas para tal fin.

Para acceder a estas últimas zonas deberá hacerse por las zonas habilitadas a tal efecto y siempre siguiendo las instrucciones del personal de la organización.

19. Servicios médicos.

Los servicios médicos se ubicarán a la entrada del edificio del frontón, a la altura de la salida de los 100metros.

La llegada a la instalación estará programada 1 hora antes del inicio de la competición.

20. Premios.

En cada prueba se entregará un trofeo o medalla a los tres primeros clasificados.

Solo se establecen premios en metálico para las pruebas de lanzamientos largos. Se habilitarán 3 premios en metálico para los tres primeros clasificados y otros 3 para las tres primeras clasificadas.

1er clasificado-a	2º clasificado-a	3er clasificado-a
250 euros	150 euros	100 euros

Estos premios solo se entregarán si las marcas correspondientes superan los 1000 puntos de tabla húngara.

Además, en los lanzamientos largos se establecen 2 premios de 250 y 150 euros, acumulables con los anteriores, para las dos mejores marcas de la reunión (sean masculinas o femeninas) por tabla húngara.

21. Pago de los premios.

Se deberán remitir al mail info@lariojaatletismo.com , enviar antes del 15 de junio, la siguiente documentación: DNI/NIE o pasaporte y el formulario SEPA, en caso de no remitir la documentación perderán el derecho a dicho premio.

Una vez reciba toda documentación se emitirá un recibo detallado del premio, con su correspondiente retención.

El pago de los premios se realizará mediante transferencia bancaria no más tarde de 15 días una vez recibida la documentación.

22. Impuestos.

Los PREMIOS tendrán las retenciones de IRPF que corresponden a por ley.

23. Autorización.

Al inscribirse en La Nocturna el atleta acepta que la organización, así como cualquier otro colaborador de la prueba, por sí mismos o mediante terceras entidades, puedan almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la prueba mediante fotografías, videos o cualquier otro soporte, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal.

Contacto:

www.lariojaatletismo.com

info@lariojaatletismo.com

Tel: 619423833 - 665 90 69 52